

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9729 *Resolución de 4 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Briviesca (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 50, de 14 de marzo de 2023, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 54, de 20 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de oposición libre, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos», en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Briviesca, en la página web municipal y en el portal de transparencia.

Briviesca, 4 de abril de 2023.–El Alcalde, Álvaro Morales Álvarez.